RESOLUCIÓN Nº 167 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA RD INGENIERIA DE RAMON A. DELGADO RAMIREZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 286.735 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TECHO PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 20 de Marzo de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando del Decano de la Institución de fecha 20/01/15, por el cual solicita el Mantenimiento de Techo, el Formulario de Pedido Interno Nº 011 de fecha 20/03/15; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 20/01/15; la certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 305.812 de fecha 04/03/15, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 12/03/15; los Presupuestos de los Proveedores: RD INGENIERIA de Ramon A. Delgado Ramirez, LEPO INGENIERIA de Luis E. Paniagua y SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Perez V.; el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 20/03/15; el Acta de apertura de ofertas Nº 009/15 de fecha 20/03/15; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 20/03/15 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el servicio solicitado a la empresa: RD INGENIERIA de Ramon A. Delgado Ramirez; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 010 de fecha 20/03/15, en el cual se observa que la empresa: RD INGENIERIA de Ramon A. Delgado Ramirez, presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 20/03/15, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: RD INGENIERIA de Ramon A. Delgado Ramirez, el llamado a Contratación Directa IDN° 286.735 para el Servicio de Mantenimiento de Techo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa: RD INGENIERIA de Ramon A. Delgado Ramirez; por un monto de Gs. 38.275.000 (Guaranies; Treinta y Ocho Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil), para el Servicio de Mantenimiento de Techo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por que el precio total ofertado por esta empresa se encuentra por debajo del precio total en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de los Gastos - 242 – Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
Decano